



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 04 – Fecha 10 de Mayo de 2012 / 1 de 9
Consejo o Mesa

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 04 Sesión Ordinaria

FECHA: 10 de Mayo de 2012
HORA: 5 pm a 8 pm
LUGAR: Biblioteca La Giralda

ASISTENTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDRD	Gigliola Vargas
Administración	SCRD	Adriana Echavarría
Administración	Biblioteca pública la Giralda	Rocío Zambrano
Casas de la cultura	Casa de la Cultura	Carlos Córdoba
Población con discapacidad	Compartiendo Ilusiones	Nubia Cascante
Artes audiovisuales	Audiovisuales	Martín Lugo Febres
Música	Colombia Amiga	William Vargas
Artes plásticas	Asociación artista plásticos	Germán Vesga
Artesanos	Colectivo artesanal	Aura Pilar Rincón
Organizaciones mujeres	Comité Mujer y Género	Marisol Ramírez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Compartiendo Ilusiones	Jaime Tabares Rios
Comité de Mujer y Género	María Adela Molina
Comité de Deportes	Julio Cesar Solano
Comité Deportivo	Ana Cely
Comité Deportivo	Alvaro Toquica
Alcaldía Local de Fontibón	Cesar Patiño
FUNDEFON	José Antonio Castro
Cuerpos y Arcilla	Rodrigo Quintero
Artesanos	Dagoberto Rodriguez
JAL	Daniel Iburguen
Adulto Mayor	Alicia Paiger



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	-----	SIN REPRESENTANTE
Arte dramático	-----	SIN REPRESENTANTE
Asojuntas	Asojuntas Fontibón	SIN DELEGADO
Administración	JAL	Gina Erazo
Adultos mayores	Amor en Fontibón	Marina Bachiller
Medios de comunicación	-----	SIN REPRESENTANTE
CPL	CPL	Hernando Medina
CLJ	CLJ	Andrés Castañeda
Dirección local de educación	-----	SIN DELEGADO
Artes plásticas	Fundación EOS	Isaura Salamanca
Danza	Orkéseos	Julián Albarracín
Comunidades negras	COALAPRO	SIN DELEGADO
Instituciones educativas	IED Integrado de Fontibón	Carlos E. Zambrano
Cabildos indígenas	Cabildo Kichwa	Enrique Tuntaquimba
Administración	Alcaldía local	Ligia Gómez

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 58,82%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Ubicación de los temas programados
 - Socialización del Componente Cultural en el Plan de Desarrollo Distrital y en el Borrador del Plan de Desarrollo Local
 - Informe-articulación estratégica sobre Encuentros Ciudadanos y Propuesta para el Plan de Desarrollo Local para el sector de Cultura, Recreación y Deporte
 - Nombramiento Delegados del CLACP a comité de seguimiento de Inteyma
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se hace el llamado a lista y verificación del quorum del Consejo para iniciar a la sesión ordinaria y dar



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

lectura a la agenda correspondiente.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Como compromiso se señala con insistencia la asistencia de Encuentros Ciudadanos, y un pequeño balance ya que restan tan solo tres encuentros y es necesario articularse con el sector para priorizar las iniciativas.

La gestora aclara que los relatores y comisionados deben ser de la UPZ, pero cualquier ciudadano habitante de la localidad puede asistir y participar a cualquier encuentro. Así mismo, esta información es validada desde el Consejo Local de Gobierno.

Se da paso al Informe de Delegados a los Espacios de Participación Distrital:

En el Consejo Distrital de Asuntos Locales, la Consejera Aura Pilar Rincón, comunica que la reunión de este Consejo se trató el Encuentros del Plan de Desarrollo Distrital y sobre la formulación del Plan de Acción del CLACP el cual se esta proponiendo el rubro, se solicita el envío del Plan de Acción para la localidad de Fontibón que aún no ha sido enviado, además se informa del cambio de Equipos Locales de algunas localidades, así mismo con el seguimiento a la asistencia y aplicación del Reglamento Interno.

En el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Martín Lugo Febres, comunica que ha en el Consejo Distrital en la sesión plenaria se nombró una comisión ampliada de formulación del concepto al Plan de Desarrollo Distrital, con base en el Plan de Desarrollo entregado por el Alcalde. Se empezó a hacer la formulación de aportes y de comentarios, el sistema realizó 28 foros en todo el Distrito, donde Fontibón participó y se recogieron aportes a ese Plan, con base en esa información (locales y sectoriales) se toma como insumo y se entrega al comité mencionado anteriormente contemplando la propuesta del Alcalde antes de ser elegido, mas la propuesta del alcalde ya elegido y las propuestas de Cultura. A partir de esto, se saca un documento donde se expresa punto a punto el análisis de ese Plan de Desarrollo a partir de la evaluación de los documentos anteriores. Se comenta que los algunos temas formulados en ese documento se recogen y otras no, pero la tarea se hace a cabalidad

William Vargas, Consejero Representante de Música pregunta sobre quién es el doliente real de esa propuesta, y el Consejero Martín Febres responde que efectivamente hay dos instancias por acuerdo 12, las cuales relacionan que el Plan de Desarrollo Distrital antes de pasar al Concejo Distrital ordenan al Alcalde Mayor como obligación la consulta con el máximo ente de participación, que es el CTPD, el cual entrega un concepto que es tenido en cuenta para hacer correcciones antes de presentar el Plan para radicar en el Concejo, ahora viene la ponencia del Alcalde y su gabinete ante el Concejo. Informa que se puede apoyar esas ponencias ante el Concejo Distrital, además que desde las organizaciones culturales y deportivas, para así involucrar y empujar desde los ediles los cuales pueden mover a los concejales elegidos para movilizar y hacer valer este Plan propuesto como carta de navegación para la Ciudad.

Se presenta Cesar Patiño Ospina, Asesor del Alcalde Encargado que hace presencia para apoyar la asistencia y representación desde la Alcaldía Local y comenta que el Alcalde esta en un Consejo de seguridad y por este motivo no puede asistir a la sesión a la cual fue invitado.

En el Consejo de Casas de la Cultura, Carlos Córdoba: Se sigue en el debate dentro de la formulación de la Política de Casas de la Cultura, y se ha trabajado dentro del Consejo el proyecto de Casas en las localidades, la idea es fortalecer este proceso desde esta administración y generar una casa por localidad, además se ha tratado todo el tema de participación para alimentar el Plan a través de la dinámica local, cabildos, presupuestos participativos y Encuentros Ciudadanos

Acto seguido se presentan los asistentes a la sesión del Presente Consejo Ampliado, los cuales son relacionados en la lista de invitados de la presente acta.

4. Ubicación de los temas programados

- Socialización del Componente Cultural en el Plan de Desarrollo Distrital y en el Borrador del Plan de Desarrollo Distrital

Adriana Echavarría, Gestora Local expone que la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Clarisa Ruiz,



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

hizo la ponencia ante el Concejo Distrital donde se está trabajando por posicionar la Cultura como eje de Desarrollo de la Ciudad. A esta ponencia se suma los aportes del Concejo, así como el trabajo realizado por el Equipo de la Subdirección de Prácticas Culturales para trabajar con todos los insumos obtenidos pasando por el Foro de Cultura, desde los Cabildos y desde lo que va de Encuentros Ciudadanos, de esta manera los Equipos Locales de Cultura estuvieron durante un fin de semana recogiendo y sistematizando estas opiniones e iniciativas que fueron sumadas a esta propuesta. Así, inicia la presentación realizada desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana por principios, contemplando 4 ejes

1. EJE: Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación

PROGRAMAS:

- Desarrollo integral para la primera infancia
- Territorios saludables
- Construcción de saberes
- Economía popular
- Lucha contra la discriminación
- Ejercicio de libertades culturales y deportivas

2. EJE: un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua

PROGRAMAS:

- Revitalización
- Movilidad humana
- Gestión integral de riesgos
- Cultura ambiental integral

3. EJE: Una ciudad que defiende lo público

PROGRAMAS:

- Presupuestos participativos
- Acompañamiento a organizaciones
- Desarrollo institucional

Dentro del Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas, se expone:

Objetivo General

Expandir las oportunidades para el ejercicio de las libertades culturales y deportivas en los territorios y poblaciones con el fin de garantizar el desarrollo integral y la calidad de vida de los individuos y colectividades.

- Corredores culturales y recreativos
- Cotidianidad libre y activa
- Capital creativa de la música
- Arte cultura y patrimonio en la transformación
- Televisión pública para los derechos



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

METAS:

Aumentar el índice de la dimensión cultural del desarrollo humano

- Aumentar en 35% la cobertura para acceder a bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos ofrecidos por el sector público y/o en alianza con el sector privado
- Aumentar en 60% la formación de organizaciones y agentes del sector cultura, recreación y deporte
- Realizar el 50% de las acciones del sector público o en alianza con el sector privado dando cuenta del diálogo intercultural
- Disminuir en 3 puntos el déficit de equipamientos culturales en las once localidades que presentan deficiencia
- Aumentar el número de libros disponibles por habitante a 0,45
- Desarrollar 7 agendas normativas para el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales
- Aumentar la práctica artística, deportiva y de actividad física de los habitantes de Bogotá en un 5%
- Generar 10.000 oportunidades de trabajo en actividades del sector cultura, recreación, deporte y actividad física
- Aumentar en un 20% la producción artística y cultural
- Disminuir en un 5% el Índice con tendencia al sedentarismo (que incluye los inactivos y poco activos) en mayores de 13 años
- Aumentar la oferta de espacio publico en 3 UPZ con déficit critico (definición con SDP y Hábitat)

Terminada la exposición se da inicio a la exposición de la Propuesta del componente de Cultura, Recreación y Deporte del Plan de Desarrollo de Distrital, se continua en el debate sobre la presentación de la propuesta inicial del Plan de Desarrollo Local que está enmarcado desde el Plan Distrital, ya que este es el marco y da línea a las propuestas locales.

La Gestora Adriana Echavarría presenta el Plan de Acción 2012 formulado desde el Consejo Local de Gobierno que es la apuesta de los doce sectores dentro de la Localidad, donde el representante de la Alcaldía Local comenta que este Plan es interno del sector y de las acciones de las instituciones locales que está en construcción. Ahora bien, se aclara que el Plan de Desarrollo Local está en construcción a partir de las propuestas dadas en Encuentros Ciudadanos, pero que tiene el carácter de un esquema borrador ya que como anteriormente lo cita, este último debe estar cobijado desde el Plan planteado y que se está llevando a debate ante el Concejo Distrital.

Aura Pilar Rincón, hace un llamado de atención al delegado de la Alcaldía Local y su ponencia sobre lo realizado hasta el momento en los Encuentros Ciudadanos, donde expone su preocupación ya que ella cita que las propuestas de la localidad no están tomando en cuenta porque el Plan que se está realizando tiene el carácter de borrador o propuesta, entonces comenta que en los espacios de participación no se está tomando en cuenta las propuestas de los ciudadanos y se les está vulnerando sus derechos, porque lo que se da a entender es que las propuestas locales no se tendrán en cuenta hasta que no se apruebe desde el Concejo Distrital el Plan. Sobre esto Rodrigo Quintero, Integrante de la Organización Cuerpos y Arcilla expone que los Encuentros Ciudadanos están regidos bajo el Acuerdo 13 y explica que estos espacios son para la construcción del Plan de Desarrollo Local, y los Cabildos realizados en todo el Distrito, sí tenían un carácter de insumo para el Plan de Desarrollo Distrital, entonces son dos procesos totalmente diferentes. Sobre el Plan de Desarrollo Distrital, comenta que este documento ya viene andando aún antes de salir elegido el actual Alcalde Mayor, puesto que este viene desde la propuesta de Gobierno formulada como el Plan de Gobierno, es decir que en términos generales este plan ya tiene forma y pista de acción.

William Vargas, Consejero Representante de música informa a la mesa del Consejo Ampliado que en la anterior sesión se había determinado que el CLACP iba a enfocarse en el proceso de Encuentros Ciudadano y no en Cabildos, para poder apuntar a una sola cosa.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Adriana Echavarría, Gestora Local comenta que la presentación del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno es para hacer un llamado al Consejo Local sobre la necesidad de hacer incidencia en los espacios de participación ya que todos los insumos que se den a nivel local, tendrán incidencia en muchos otros documentos y es por eso la importancia de llevar un documento consolidado como sector para el cierre de los Encuentros que articule y recoja las propuestas del sector.

William Vargas, ya en el distrito se viene adelantando el proceso de concertación en el Concejo, en lo local restan unos Encuentros Ciudadanos en los que aún se tiene incidencia y pertinencia, así como en las plenarios. El compromiso que se levanta es participar en lo que falta de Encuentros Ciudadanos.

Martín Lugo Febres, Consejero Representante de Audiovisuales propone hacer una presentación de unas diapositivas en las que se expone ya con presupuestos el Plan de Desarrollo Distrital y así se comentaría como se proyectaría el presupuesto local y el Distrital desde el proyecto de Libertades Culturales, Recreativas y Deportivas.

Adriana Echavarría agradece la intervención del Consejero William Vargas y la acoge comentando que el CLACP debe aparecer de manera estratégica en los espacios propuestos para Encuentros, y que al término de una semana se pueda hacer una reunión con el grupo de comisionados y hacer un compendio de las propuestas hechas por UPZ y que se revisen a la luz de lo Distrital y como se empuja desde local. De la misma manera hacer una reunión para llevar un documento consolidado y llevarla el día de la Plenaria.

Carlos Córdoba hace una moción de orden y comenta que ya se está tocando los puntos siguientes de la sesión, y da paso a continuar con el orden del día.

- Informe y articulación estratégica sobre Encuentros Ciudadanos y la Propuesta para el Plan de Desarrollo Local para el sector de Cultura, Recreación y Deporte, contemplados en el orden del día.

Sobre la propuesta de Adriana Echavarría, la Secretaría Técnica pregunta que comisionados de cultura asistieron a esta sesión ampliada, donde está Carlos Córdoba y Nubia Cascante que son comisionados de Cultura presentes. La idea será, según la propuesta dada en el Consejo es realizar un comité de cultura que convoque a los Comisionados de Cultura y los Consejeros Locales, para que se haga una reunión de evolución de las propuestas hechas en Encuentros Ciudadanos y mirar como se enfocan a partir del Plan de Desarrollo Distrital, para poder llevarla a la plenaria.

UPZ 75: Carlos Córdoba y Nubia Cascante, Comisionados presentes en la sesión

La Secretaría Técnica se compromete a adelantar la búsqueda de los contactos de los comisionados para convocarlos a la reunión de Comité.

Martin Lugo Fébres, cree que es pertinente leerse todo el Plan de Desarrollo Distrital para poder articularse puntualmente dentro las dinámicas locales, para mirar las inquietudes de cada ciudadano y apuntar hacia líneas donde esas problemáticas se ven reflejadas por medio de proyectos.

Carlos Córdoba explica al CLACP cual es la tarea de los comisionados la cual está frente al acuerdo 13, que consiste en trabajar articuladamente con diferentes los sectores, siendo los voceros de las mesas de Encuentros Ciudadanos de las cuales fueron elegidos, para priorizar la iniciativas que salieron en de las mesas de trabajo de este proceso de participación.

Adriana Echavarría aclara el proceso que se lleva a cabo en un Encuentro Ciudadano, respondiendo a una inquietud del Consejero Martín Lugo Febres, donde señala puntualmente que después de realizar el debate en cada mesa del Encuentro se recoge a modo de resumen las propuestas, y en un sobre sellado el comisionado es el que va a la plenaria y expone que fue lo que se señaló como propuesta en su UPZ. Sobre esto la propuesta que señala la Gestora es que los siguientes encuentros ciudadanos se escojan comisionados que se proyecten en el momento de la plenaria, y que cada comisionado previamente se haga un análisis de los temas frecuentes. Para esto el Presidente del CLACP solicitó de manera oficial tanto a la Alcaldía Local como a la organización ejecutora Gestión y Calidad las copias de los originales de las actas, material que servirá para hacer una revisión juiciosa de las iniciativas expuestas en Encuentros Ciudadanos y poder llevar un documento que responda a las iniciativas del sector de Cultura, Recreación y Deporte.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

William Vargas pregunta si se cuenta con el resto de comisionados de los anteriores Encuentros, a lo que la Secretaría Técnica responde que su compromiso será conseguir los datos de ellos para convocarlos a esta comisión.

William comenta que en un Encuentro donde él participó un comisionado también hizo las veces de relator y esta acción se presta para confusiones, por eso necesario darse a la tarea de hacer una claridad de los roles en este proceso.

Rodrigo Quintero, de la Organización Cuerpos y Arcilla señala el Consejo Local de Planeación dentro de la autonomía, no interpreto el acuerdo 13 y decretó que quien hiciera de relator fuera comisionado, cuando no había sido elegido como tal, por esto a los asistentes a la mesa tuvieron que aclararle al Representante por ONG y moderador de la mesa de Cultura, Recreación y Deporte que estos dos eran personas diferentes, decisión cobijada por el Acuerdo 13, donde se señala que se debe nombrar un relator y un comisionado. De esta manera el Señor Rodrigo informa que los Encuentros que faltan son los del 12 de mayo en la UPZ Fontibón-Centro (75) 8 am -12m, en el Colegio Rodrigo Arenas y otro en la UPZ Capellanía (115) en el Salón Comunal de Cofradía, 2 pm- 5pm. El 19 de mayo la UPZ Modelia (114) en el Salón Comunal de Modelia y el cierre será en el IED Costa Rica que será el 20 de mayo de 10 am a 1 pm.

Toma la palabra el Señor José Castro de la Organización FUNDEFON y señala que Cultura ya es un sector consolidado, y por eso solicita que deportes sea articulado a este proceso y se apoye la elección de uno de ellos como comisionado. Se presenta el debate en el Consejo sobre la representación de las organizaciones de Deportivas dentro del CLACP, a lo que la Secretaría Técnica responde que en el CLACP se cuenta con un delegado del IDRD, pero que este espacio es el consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. Se hace la aclaración sobre el Consejo de Deporte, a partir de la intervención en la que habla el edil Daniel Ibarguen, quien es el edil comisionado de deporte y señala que ve con preocupación que faltando un día para iniciar Encuentros Ciudadanos no había intención de que Deporte participara en estos espacios. Comenta que hay un Consejo Local De Deportes que se encuentra desarticulado, por este motivo el edil convoca a una sesión para articularse y defender una propuesta concreta en los Encuentros. Comenta que el presidente del Consejo Local de Deporte es la Alcaldía Local. Se comenta que se debe nombrar un nuevo consejo local de deporte, y habla que el día de mañana tienen una reunión en la JAL para plantear estos puntos ante esta en las Junta.

Martin, hace la aclaración sobre la participación de las organizaciones deportivas locales, y comenta que dentro del sistema de Arte, Cultura y Patrimonio no figura una representación deportiva de la localidad como tal, sin embargo comenta que es una necesidad articularse como sector de Cultura, Recreación y Deporte y lograr formular el Sistema de Participación Local de deportes y que este tenga una delegación dentro del CLACP.

El Edil Daniel, comenta que siempre existe un fenómeno dentro de los procesos de participación donde se genera una falsa expectativa que propone asistir a encuentros para poder contratar, y cree que debe ser claro que eso no esto no es un proceso verdadero.

Nubia Cascante, Representante de las Organizaciones de Personas en Condición de Discapacidad, comenta que anteriormente había participado directamente dentro de los proyectos deportivos, sin embargo ve en su experiencia que los proyectos deportivos no son lo que deberían ser por que son malos.

Gigliola Vargas, del IDRD comenta que desde el trabajo en Deporte ve con preocupación que la planeación desde este tema no es muy buena, y no existe una articulación como institución para crear proyectos de buen alcance y pertinencia, además de la cobertura para la localidad.

Se concerta que el próximo jueves 17 de mayo a las 5pm, en la biblioteca La Giralda se hará esta comisión, en donde se analizará las Actas de Encuentros Ciudadanos, el cual se consolidará por temas, el cual irá acompañado por un Cuadro del Plan de Desarrollo Distrital y a la luz de esos documentos se hará consolidado, que se llevará a la plenaria.

Martin, pone sobre la mesa que en lo próximos Encuentros se puntualice que desde el componente patrimonial se contemple la importancia de esta problemática y es necesario priorizarla dentro de los Encuentros Ciudadanos y hace el nombramiento puntual de algunos de los lugares emblema pero en deterioro para priorizar en este proceso (Casa Maestro Castillo-Mausoleo de la LUZ Divina, Estación del Tren, La Avenida del Ferrocarril, etc)



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Para finalizar, proponen como posibles representaciones de Comisionados Martin Febres en Modelia, Ana Cely en Rodrigo Arenas y Aura Pilar Rincón en Cofradía, los cuales deben asistir y participar de las respectivas mesas.

- Nombramiento Delegados del CLACP a comité de seguimiento de Inteyma

William Vargas, cree que la figura de Consejero que va al comité de seguimiento no es buena ni es efectiva, y cree que se debe usar otro medio de control efectivo y para mejorar los proyectos en el momento de ejecución. Sin embargo, Aura Pilar Rincón comenta que no está de acuerdo con esta posición ya que ella ha participado en estos comités y ha hecho buenas evaluaciones.

Gigliola Vargas sabe que no puede ser delegada, pero propone que ella puede pasar el informe al CLACP, de la misma manera Aura Pilar queda como delegada de este comité de seguimiento.

5. Varios

- Se invita a participar a todo el CLACP y a la base cultural en las Convocatorias BOGOTA CREATIVA Y DIVERSA
- William Vargas, hace el llamado de atención en los pagos de los proyectos que se han ejecutado en la localidad por parte del Fondo de Desarrollo Local, a lo que contesta el delegado Cesar Patiño que desde la alcaldía local hay un proceso frenado sobre el pago para contratistas y se espera se solucionen con rapidez.
- German Vesga, comenta a Daniel Ibarquén de la JAL sobre cuándo el CLACP pueda pedir una audiencia para saber que está sucediendo con los temas de presupuestos para esta vigencia.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se confirma la cita al CLACP para la sesión ordinaria para el Extraordinaria para el 7 de Junio a las 5 pm, en el lugar que se concertó con el Presidente del CLACP.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Seguimiento a tareas y compromisos.	Se hace la relación de las tareas pertinentes como la asistencia a Encuentros Ciudadanos y las Delegaciones a los espacios de Participación Distrital de los cuales los Consejeros presentan su informe.	N/A	N/A
Socialización del Componente Cultural en el Plan de Desarrollo Distrital y en el Borrador del Plan de Desarrollo Local	Se expone los componentes del Plan de Desarrollo Distrital, con respecto al componente de cultura por parte de la Gestora Local Adriana Echavarría para dar herramientas a los Consejeros dentro de Encuentros Ciudadanos.	Adriana Echavarría, Gestora Local	N/A
Informe-articulación estratégica sobre Encuentros Ciudadanos y Propuesta para el Plan de Desarrollo Local para el sector de Cultura, Recreación y Deporte	Se propone que el próximo jueves 17 de mayo a las 5pm, en la biblioteca La Giralda se hará una comisión que revise las propuestas, en donde se analizará las Actas de Encuentros Ciudadanos, el cual se consolidará por temas, el cual irá acompañado por un	Adriana Echavarría, Gestora Local CLACP de Fonitbón.	SI

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	Cuadro del Plan de Desarrollo Distrital y a la luz de esos documentos se hará consolidado, que se llevará a la plenaria		
Nombramiento Delegados del CLACP a comité de seguimiento de Inteyma	Aura Pilar Rincón, Consejera Representante de Artesanos es elegida como delegadas al comité de seguimiento del proyecto de eventos ejecutado por Inteyma	CLACP de Fontibón	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Conseguir la base de datos de los comisionados de Cultura para convocarlos a un comité que junto con el CLACP, haga una revisión de las iniciativas dadas en Encuentros Ciudadanos y se enfoque a la luz de la propuesta del Plan de Desarrollo Distrital.	Secretaría Técnica, Vanessa Reinoso Charry
Se concerta que el próximo jueves 17 de mayo a las 5pm, en la biblioteca La Giralda se hará esta comisión.	CLACP de Fontibón
Aura Pilar Rincón, Consejera Representante de Artesanos es elegida como delegadas al comité de seguimiento del proyecto de eventos ejecutado por Inteyma	Aura Pilar Rincón, Consejera Representante de Artesanos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno relevante	N.A.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, la presente acta se firma por:

(original firmado)

CARLOS CÓRDOBA SÁNCHEZ
Presidente

VANESSA REINOSO CHARRY
Secretaría Técnica

Revisó: CLACP de Fontibón
Proyectó: Vanessa Reinoso Charry